



VPR\_NOT- 46/2025

Asunción, 09 de junio de 2025

Señor

Dr. **Camilo Daniel Benítez Aldana**, Contralor General  
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con ocasión de remitir en adjunto copia autenticada de la Resolución VPR\_Nº- 44/2025 de fecha 28 de mayo de 2025 "POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEÑORA AYSSA NADINNE OLMEDO BÁEZ COMO DIRECTORA DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP, DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY".

Con el afán de garantizar la continuidad de las tareas inherentes al control interno institucional; solicito se sirva disponer a la dependencia que corresponda, la gestión para la acreditación de los credenciales de acceso a la plataforma de MECIP para la citada funcionaria. Para tal efecto, se indican los siguientes canales de contactos habilitados para el efecto: [ayssa.olmedo@vicepresidencia.gov.py](mailto:ayssa.olmedo@vicepresidencia.gov.py) y [ayssaolme@gmail.com](mailto:ayssaolme@gmail.com).

Hago propicia la ocasión para expresar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.



**Paolo Alliana Rodríguez**  
Vicepresidente de la República  
del Paraguay